



RESULTADO PRELIMINAR
PROCESO N° 001-2024/GR.C/DRE-C/DUGEL.J
CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS – 2024, REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276

CARGO: TRABAJADOR DE SERVICIO II		II.EE. N° 16053 - AMBATO TAMBORAPA - BELLAVISTA - JAÉN							CODIGO DE LA PLAZA: 1118213221A2	
ORD. N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CRITERIOS ETAPA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES							Condición	OBSERVACIÓN
		a)	b)	c)	Total	Fuerz Armad 10%	Disca pacidad 15%	Total General		
		Formac Académ	Capaci tación	Experienc Laboral						
1	LLANOS AMPUERO WILMER	15	20	48.80	83.80			83.80	APTO	
2	AYAÑA NUÑEZ WILSON	15	20	45.35	80.35			80.35	APTO	
3	BERMEO RAMIREZ FAUSTINA CINTIA	24	20	22.95	66.95			66.95	APTO	
4	CHUMACERO FUENTES MANUEL JESUS	15	0	47.30	62.30			62.30	APTO	
5	NEYRA NEYRA YESENIA	24	0	34.75	58.75			58.75	APTO	
6	TANTALEAN PALOMINO ROYSER FREY	21	20	14.45	55.45			55.45	APTO	
7	ALVAREZ VASQUEZ HUGO				0.00			0.00	NO APTO	No cumple con la Experiencia Específica.
8	GAITAN GONZALES MARIA SELENA				0.00			0.00	NO APTO	No cumple con la Experiencia Específica.
9	CRUZ CRUZ FRANKLING				0.00			0.00	NO APTO	No cumple con la Experiencia Específica.

NOTA: Literal k) del numeral 5.2.2.1 de la Resolución Ministerial N° 287-2019-MINEDU señala: "Considerando que los procedimientos administrativos se sustentan en la aplicación de la fiscalización posterior, la UGEL/DRE está obligada a verificar de oficio la autenticidad de las declaraciones juradas, documentos, informaciones y de las traducciones proporcionadas por el administrado, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 096-2007-PCM, que regula la fiscalización posterior aleatoria de los procedimientos administrativos por parte del Estado, en concordancia con el artículo 34 del TUO de la Ley N° 27444.

Se comunica que al Concursante que ha presentado únicamente Certificados de Trabajos, Si saliera ganador se les solicitara los contratos y/o recibos por honorarios que sustenten el Certificado de Trabajo.

ORIGINAL FIRMADO

Ing. José Zaldivar Montero
Jefe de la Oficina de OPDI – UGEL Jaén Presidente

ORIGINAL FIRMADO

Abg. Laureano Granda García
Coordinador de Recursos Humanos – UGEL Jaén
Secretario Técnico - Titular

ORIGINAL FIRMADO

Abg. Armida Eloisa Castro Salgado
Secretaría de Defensa
Representante Titular SITRA - UGEL Jaén



RESULTADO PRELIMINAR
PROCESO N° 001-2024/GR.C/DRE-C/DUGEL.J
CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS – 2024, REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276

CARGO: TRABAJADOR DE SERVICIO II		II.EE. N° 16005 "PEDRO EMILIO PAULET MOSTAJO" - MORRO SOLAR - JAÉN							CODIGO DE LA PLAZA: 1163213231A0	
ORD. N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CRITERIOS ETAPA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES							Condición	OBSERVACIÓN
		a)	b)	c)	Total	Fuerz Armada 10%	Disca pacidad 15%	Total General		
		Formac Académ	Capaci tación	Experienc Laboral						
1	RAMÍREZ FERNÁNDEZ JUAN	15	20	50.00	85.00	8.50		93.50	APTO	
2	RINZA TINEO EVA SOLEDAD	15	20	50.00	85.00			85.00	APTO	
3	MERA GALVEZ JOSE ARNULFO	15	0	13.60	28.60			28.60	APTO	
4	ALDANA PAREDES PACO MARVIN				0.00			0.00	NO APTO	No cumple la Experiencia Específica.
5	RODRIGUEZ TRIGOZO MAGALI				0.00			0.00	NO APTO	No tiene experiencia al cargo que postula
6	SAMAME CORNEJO MARIA ELENA				0.00			0.00	NO APTO	No tiene experiencia al cargo que postula
7	CUYA BUENO MANUELA VICTORIA				0.00			0.00	NO APTO	No tiene experiencia al cargo que postula

NOTA: Literal k) del numeral 5.2.2.1 de la Resolución Ministerial N° 287-2019-MINEDU señala: "Considerando que los procedimientos administrativos se sustentan en la aplicación de la fiscalización posterior, la UGEL/DRE está obligada a verificar de oficio la autenticidad de las declaraciones juradas, documentos, informaciones y de las traducciones proporcionadas por el administrado, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 096-2007-PCM, que regula la fiscalización posterior aleatoria de los procedimientos administrativos por parte del Estado, en concordancia con el artículo 34 del TUO de la Ley N° 27444.

Se comunica que al Concursante que ha presentado únicamente Certificados de Trabajos, Si saliera ganador se les solicitara los contratos y/o recibos por honorarios que sustenten el Certificado de Trabajo.

ORIGINAL FIRMADO

Ing. José Zaldivar Montero
Jefe de la Oficina de OPDI – UGEL Jaén Presidente

ORIGINAL FIRMADO

Abg. Laureano Granda García
Coordinador de Recursos Humanos – UGEL Jaén
Secretario Técnico - Titular

ORIGINAL FIRMADO

Abg. Armida Eloisa Castro Salgado
Secretaria de Defensa
Representante Titular SITRA - UGEL Jaén



RESULTADO PRELIMINAR
PROCESO N° 001-2024/GR.C/DRE-C/DUGEL.J
CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS – 2024, REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276

CARGO: TRABAJADOR DE SERVICIO III		II.EE. 16068 JOSE CARLOS MARIATEGUI SHUMBA ALTO							CODIGO DE LA PLAZA: 1149213211A9	
ORD. N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CRITERIOS ETAPA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES							Condición	OBSERVACIÓN
		a)	b)	c)	Total	Fuerz Armad 10%	Disca pacidad 15%	Total General		
		Formac Académ	Capaci tación	Experienc Laboral						
1	NEYRA CERNA DEHYBIS ARMIN	21	20	49.85	90.85			90.85	APTO	
2	IZQUIERDO VASQUEZ HORACIO FRANKLIN	18	20	50.00	88			88.00	APTO	
3	CAJO CAMIZAN CARLOS FRANKLIN	18	20	37.50	75.5	7.55		83.05	APTO	
4	LACHOS VEGA WILHEM ALMILKAR	30	15	28.90	73.9			73.90	APTO	
5	CARRILLO ENRRIQUEZ DIANA JAQUELIN	21	20	31.95	72.95			72.95	APTO	
6	GUERRERO SOLIS LUCY RAQUEL	15	15	27.40	57.4			57.40	APTO	
7	FERNANDEZ VASQUEZ EDERT STALIN	30	0	16.30	46.3			46.30	APTO	
8	MAJUAN LLANOS DAVID	15	10	11.10	36.1	3.61		39.71	APTO	
9	GONZALES GAITAN MANUEL ANGEL	15	0	19.55	34.55			34.55	APTO	
10	CASTILLO ESPINOZA NEISER				0.00			0.00	NO APTO	NO REUNE REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA
11	VILLENA SANCHEZ ANDY WILLIAN				0.00			0.00	NO APTO	NO REUNE REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA
12	CAJUSOL VASQUEZ CARLOS ERNESTO				0.00			0.00	NO APTO	NO REUNE REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA
13	JULCA ELERA JOSE CARLOS				0.00			0.00	NO APTO	NO REUNE REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA
14	GARCIA ROJAS MARIA ESTELA				0.00			0.00	NO APTO	NO ACREDITA CON BOLETAS DE PAGO REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENER

NOTA: Literal k) del numeral 5.2.2.1 de la Resolución Ministerial N° 287-2019-MINEDU señala: "Considerando que los procedimientos administrativos se sustentan en la aplicación de la fiscalización posterior, la UGEL/DRE está obligada a verificar de oficio la autenticidad de las declaraciones juradas, documentos, informaciones y de las traducciones proporcionadas por el administrado, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 096-2007-PCM, que regula la fiscalización posterior aleatoria de los procedimientos administrativos por parte del Estado, en concordancia con el artículo 34 del TUO de la Ley N° 27444.

Se comunica que al Concursante que ha presentado únicamente Certificados de Trabajos, Si saliera ganador se les solicitara los contratos y/o recibos por honorarios que sustenten el Certificado de Trabajo.

ORIGINAL FIRMADO

Ing. José Zaldivar Montero
Jefe de la Oficina de OPDI – UGEL Jaén Presidente

ORIGINAL FIRMADO

Abg. Laureano Granda García
Coordinador de Recursos Humanos – UGEL Jaén
Secretario Técnico - Titular

ORIGINAL FIRMADO

Abg. Armida Eloisa Castro Salgado
Secretaria de Defensa
Representante Titular SITRA - UGEL Jaén



RESULTADO PRELIMINAR
PROCESO N° 001-2024/GR.C/DRE-C/DUGEL.J
CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS – 2024, REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276

CARGO: TRABAJADOR DE SERVICIO III			II.EE. 011 PUEBLO NUEVO - JAEN						CODIGO DE LA PLAZA: 326221810415	
ORD. N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CRITERIOS ETAPA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES							Condición	OBSERVACIÓN
		a)	b)	c)	Total	Fuerz Armad 10%	Disca pacidad 15%	Total General		
		Formac Académ	Capaci tación	Experienc Laboral						
1	ABAD BANCES HECTOR MANUEL	15	20	50.00	85.00			85.00	APTO	
2	MANAY JULCA CLEMENTE	15	20	50.00	85.00			85.00	APTO	
3	HERNANDEZ CORRALES GLADYS	18	20	43.40	81.40			81.40	APTO	
4	GONZALES GAITAN MARIA LUZ	24	5	50.00	79.00			79.00	APTO	
5	MUÑOZ PERALTA ROXANA ANALI	18	20	29.75	67.75	6.78		74.53	APTO	
6	SONAPO TROYA YULIANA ESTEFFANY	27	5	39.95	71.95			71.95	APTO	
7	SANCHEZ GUARNIZO DARWIN	15	20	30.30	65.30			65.30	APTO	
8	OLIVERA MONSALVE BETY	21	5	33.15	59.15			59.15	APTO	
9	VELASQUEZ NEIRA CRUZ GAMAL				0.00			0.00	NO APTO	NO ADJUNTA BOLETAS DE PAGO DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS
10	CASTRO CARBAJAL FIORELLA JHAZMINE				0.00			0.00	NO APTO	NO REUNE REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA
11	ZARATE YOPAN LUCY SMITH				0.00			0.00	NO APTO	NO REUNE REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA
12	MORALES GUERRERO ALKINDI				0.00			0.00	NO APTO	NO ADJUNTA BOLETAS DE PAGO DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS
13	CALDERON MONDRAGON SANDY LAURA				0.00			0.00	NO APTO	NO REUNE REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA
14	LEIVA SOSA MARCELINA				0.00			0.00	NO APTO	NO REUNE REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA
15	QUESQUEN LOPEZ MARIELA JOSEFINA				0.00			0.00	NO APTO	NO REUNE REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA
16	FLORES CRUZ KELLY CECILIA				0.00			0.00	NO APTO	NO ACREDITA CON BOLETAS DE PAGO LOS DOS AÑOS DE EXPERIENCIA GEN
17	CALDERON ZAMORA NESTOR LINO				0.00			0.00	NO APTO	NO REUNE REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA
18	MIRANDA PALOMINO GRACIELA YOVANA				0.00			0.00	NO APTO	NO REUNE REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA
19	NEYRA CARRASCO YANSENI				0.00			0.00	NO APTO	NO REUNE REQUISITOS DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA
20	DELGADO DIAZ DANY YCELA				0.00			0.00	NO APTO	NO REUNE REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA
21	LINARES ALTAMIRANO JUAN GABRIEL				0.00			0.00	NO APTO	NO ACREDITA REQUISITOS COMPLETOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPEC

NOTA: Literal k) del numeral 5.2.2.1 de la Resolución Ministerial N° 287-2019-MINEDU señala: "Considerando que los procedimientos administrativos se sustentan en la aplicación de la fiscalización posterior, la UGEL/DRE está obligada a verificar de oficio la autenticidad de las declaraciones juradas, documentos, informaciones y de las traducciones proporcionadas por el administrado, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 096-2007-PCM, que regula la fiscalización posterior aleatoria de los procedimientos administrativos por parte del Estado, en concordancia con el artículo 34 del TUO de la Ley N° 27444.

Se comunica que al Concursante que ha presentado únicamente Certificados de Trabajos, Si saliera ganador se les solicitara los contratos y/o recibos por honorarios que sustenten el Certificado de Trabajo.

ORIGINAL FIRMADO

Ing. José Zaldivar Montero
Jefe de la Oficina de OPDI – UGEL Jaén Presidente

ORIGINAL FIRMADO

Abg. Laureano Granda García
Coordinador de Recursos Humanos – UGEL Jaén
Secretario Técnico - Titular

ORIGINAL FIRMADO

Abg. Armida Eloisa Castro Salgado
Secretaria de Defensa
Representante Titular SITRA - UGEL Jaén



RESULTADO PRELIMINAR
PROCESO N° 001-2024/GR.C/DRE-C/DUGEL.J
CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS – 2024, REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276

CARGO: TECNICO ADMINISTRATIVO II		II.EE. 011 PUEBLO NUEVO - JAEN							CODIGO DE LA PLAZA: 1116112211A7	
ORD. N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CRITERIOS ETAPA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES							Condición	OBSERVACIÓN
		a)	b)	c)	Total	Fuerz Armad 10%	Disca pacidad 15%	Total General		
		Formac Académ	Capaci tación	Experienc Laboral						
1	VERASTEGUI VASQUEZ MIRELY YALINE	30	30	38.35	98.35			98.35	APTO	
2	TORRES ASCURRA LUZ MARINA	14	30	29.05	73.05		10.96	84.01	APTO	
3	RIMARACHIN PERALTA REBECA LIDIA	30	30	21.90	81.90			81.90	APTO	
4	VASQUEZ BUSTAMANTE DILCIA	16	15	40.00	71.00			71.00	APTO	
5	CAMPOS CRUZ SANDRA KIAYRA	16	30	12.35	58.35			58.35	APTO	
6	GUEVARA DAVILA TANIA MARIBEL	14	30	12.70	56.70			56.70	APTO	
7	DELGADO MARRUFO YAQUELIN	14	25	14.10	53.10			53.10	APTO	
8	LOZANO OLANO LUZ JANET	14	0	26.50	40.50			40.50	APTO	
9	BANCES GOICOCHEA ROSA				0.00			0.00	NO APTO	No tiene experiencia específica
10	ZAMORA BARRAZUETA JHONATAN ALBERT				0.00			0.00	NO APTO	No tiene experiencia específica
11	MONTEZA MONZALVE PAOLA ESTEFANI				0.00			0.00	NO APTO	Formación academica no es a fin al cargo que postula
12	JORGE HUAMANI KATTY				0.00			0.00	NO APTO	No tiene experiencia específica
13	CIGUEÑAS DELGADO CECILIA				0.00			0.00	NO APTO	No cuenta con formación academica culminado
14	PEREZ CIEZA LUZ EDITH				0.00			0.00	NO APTO	No tiene experiencia específica
15	PEREZ CARRION ANY GIANELA				0.00			0.00	NO APTO	No tiene experiencia específica
16	CASTILLO MELENDRES REYNER				0.00			0.00	NO APTO	No tiene experiencia específica
17	PASAPERA SANCHEZ YESENIA				0.00			0.00	NO APTO	Formación academica no es a fin al cargo que postula
18	AVILES HUAMAN BENJAMIN RAUL				0.00			0.00	NO APTO	No cuenta con formación academica culminado
19	REGALADO DELGADO ALEXANDER				0.00			0.00	NO APTO	No tiene experiencia específica
20	ARBILDO MORAN KASSANDRA JAZMIN				0.00			0.00	NO APTO	No cuenta con formación academica culminado

NOTA: Literal k) del numeral 5.2.2.1 de la Resolución Ministerial N° 287-2019-MINEDU señala: "Considerando que los procedimientos administrativos se sustentan en la aplicación de la fiscalización posterior, la UGEL/DRE está obligada a verificar de oficio la autenticidad de las declaraciones juradas, documentos, informaciones y de las traducciones proporcionadas por el administrado, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 096-2007-PCM, que regula la fiscalización posterior aleatoria de los procedimientos administrativos por parte del Estado, en concordancia con el artículo 34 del TUO de la Ley N° 27444.

Se comunica que al Concursante que ha presentado únicamente Certificados de Trabajos, Si saliera ganador se les solicitara los contratos y/o recibos por honorarios que sustenten el Certificado de Trabajo.

ORIGINAL FIRMADO

Ing. José Zaldivar Montero
Jefe de la Oficina de OPDI – UGEL Jaén Presidente

ORIGINAL FIRMADO

Abg. Laureano Granda García
Coordinador de Recursos Humanos – UGEL Jaén
Secretario Técnico - Titular

ORIGINAL FIRMADO

Abg. Armida Eloisa Castro Salgado
Secretaria de Defensa
Representante Titular SITRA - UGEL Jaén



RESULTADO PRELIMINAR
PROCESO N° 001-2024/GR.C/DRE-C/DUGEL.J
CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS – 2024, REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276

CARGO: TRABAJADOR DE SERVICIO II		II.EE. 16036 - ALFONSO ARANA VIDAL - LAS NARANJAS							CODIGO DE LA PLAZA: 1166213211A0	
ORD. N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CRITERIOS ETAPA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES							Condición	OBSERVACIÓN
		a)	b)	c)	Total	Fuerz Armad 10%	Disca pacidad 15%	Total General		
		Formac Académ	Capaci tación	Experienc Laboral						
1	MENDOZA DE LA CRUZ EVER JAMES	27	20	43.40	90.40			90.40	APTO	
2	GUERRERO SOLIS JUANA YANET	15	20	42.50	77.50			77.50	APTO	
3	GARCIA VENTURA CESAR	24	5	45.20	74.20			74.20	APTO	
4	JULON BENAVIDES DORIS				0.00			0.00	NO APTO	No adjunta contratos ni resoluciones

NOTA: Literal k) del numeral 5.2.2.1 de la Resolución Ministerial N° 287-2019-MINEDU señala: "Considerando que los procedimientos administrativos se sustentan en la aplicación de la fiscalización posterior, la UGEL/DRE está obligada a verificar de oficio la autenticidad de las declaraciones juradas, documentos, informaciones y de las traducciones proporcionadas por el administrado, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 096-2007-PCM, que regula la fiscalización posterior aleatoria de los procedimientos administrativos por parte del Estado, en concordancia con el artículo 34 del TUO de la Ley N° 27444.

Se comunica que al Concursante que ha presentado únicamente Certificados de Trabajos, Si saliera ganador se les solicitara los contratos y/o recibos por honorarios que sustenten el Certificado de Trabajo.

ORIGINAL FIRMADO

Ing. José Zaldivar Montero
Jefe de la Oficina de OPDI – UGEL Jaén Presidente

ORIGINAL FIRMADO

Abg. Laureano Granda García
Coordinador de Recursos Humanos – UGEL Jaén
Secretario Técnico - Titular

ORIGINAL FIRMADO

Abg. Armida Eloisa Castro Salgado
Secretaría de Defensa
Representante Titular SITRA - UGEL Jaén



RESULTADO PRELIMINAR
PROCESO N° 001-2024/GR.C/DRE-C/DUGEL.J
CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS – 2024, REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276

CARGO: TRABAJADOR DE SERVICIO		II.EE. JAEN DE BRACAMOROS							CODIGO DE LA PLAZA: 1196714261A8	
ORD. N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CRITERIOS ETAPA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES							Condición	OBSERVACIÓN
		a)	b)	c)	Total	Fuerz Armad 10%	Disca pacidad 15%	Total General		
		Formac Académ	Capaci tación	Experienc Laboral						
1	RIOJAS CONTRERAS LUIS MIGUEL RAFAEL	30	20	29.75	79.75		11.96	91.71	APTO	
2	DIAZ COLLANTES JORGE LUIS	15	15	35.70	65.70	6.57		72.27	APTO	
3	NEYRA CUEVA NORBIL				0.00			0.00	NO APTO	No cumple con la experiencia específica.
4	LEYVA SOSA HITALO				0.00			0.00	NO APTO	No cumple con la experiencia general y específica.
5	ACUÑA MORENO MARIA ROSAURA				0.00			0.00	NO APTO	No cumple con la experiencia específica.

NOTA: Literal k) del numeral 5.2.2.1 de la Resolución Ministerial N° 287-2019-MINEDU señala: "Considerando que los procedimientos administrativos se sustentan en la aplicación de la fiscalización posterior, la UGEL/DRE está obligada a verificar de oficio la autenticidad de las declaraciones juradas, documentos, informaciones y de las traducciones proporcionadas por el administrado, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 096-2007-PCM, que regula la fiscalización posterior aleatoria de los procedimientos administrativos por parte del Estado, en concordancia con el artículo 34 del TUO de la Ley N° 27444.

Se comunica que al Concursante que ha presentado únicamente Certificados de Trabajos, Si saliera ganador se les solicitara los contratos y/o recibos por honorarios que sustenten el Certificado de Trabajo.

ORIGINAL FIRMADO

Ing. José Zaldivar Montero
Jefe de la Oficina de OPD – UGEL Jaén Presidente

ORIGINAL FIRMADO

Abg. Laureano Granda García
Coordinador de Recursos Humanos – UGEL Jaén
Secretario Técnico - Titular

ORIGINAL FIRMADO

Abg. Armida Eloisa Castro Salgado
Secretaría de Defensa
Representante Titular SITRA - UGEL Jaén



RESULTADO PRELIMINAR
PROCESO N° 001-2024/GR.C/DRE-C/DUGEL.J
CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS – 2024, REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276

CARGO: TRABAJADOR DE SERVICIO		II.EE. JAEN DE BRACAMOROS							CODIGO DE LA PLAZA: 1196714271A2	
ORD. N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CRITERIOS ETAPA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES							Condición	OBSERVACIÓN
		a)	b)	c)	Total	Fuerz Armad 10%	Disca pacidad 15%	Total General		
		Formac Académ	Capaci tación	Experienc Laboral						
1	GRANDA HERNANDEZ VICTOR HUGO	15	20	50.00	85.00			85.00	APTO	
2	CORDOVA FRIAS ESTERFILIA	30	5	24.65	59.65			59.65	APTO	
3	DIAZ PEREZ EDUARDO				0.00			0.00	NO APTO	No cuenta con la experiencia para el cargo que postula
4	VIDAURRE MAZA RICARDO				0.00			0.00	NO APTO	No adjunta boletas

NOTA: Literal k) del numeral 5.2.2.1 de la Resolución Ministerial N° 287-2019-MINEDU señala: "Considerando que los procedimientos administrativos se sustentan en la aplicación de la fiscalización posterior, la UGEL/DRE está obligada a verificar de oficio la autenticidad de las declaraciones juradas, documentos, informaciones y de las traducciones proporcionadas por el administrado, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 096-2007-PCM, que regula la fiscalización posterior aleatoria de los procedimientos administrativos por parte del Estado, en concordancia con el artículo 34 del TUO de la Ley N° 27444.

Se comunica que al Concursante que ha presentado únicamente Certificados de Trabajos, Si saliera ganador se les solicitara los contratos y/o recibos por honorarios que sustenten el Certificado de Trabajo.

ORIGINAL FIRMADO

Ing. José Zaldivar Montero
Jefe de la Oficina de OPDI – UGEL Jaén Presidente

ORIGINAL FIRMADO

Abg. Laureano Granda García
Coordinador de Recursos Humanos – UGEL Jaén
Secretario Técnico - Titular

ORIGINAL FIRMADO

Abg. Armida Eloisa Castro Salgado
Secretaria de Defensa
Representante Titular SITRA - UGEL Jaén